



APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL CONSEJO INSULAR DE MENORCA PARA EL EJERCICIO 2014

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca, en sesión extraordinaria de 16 de diciembre de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones del Consejo Insular de Menorca, para el ejercicio de 2014, que se transcribe a continuación:

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES

1. TERMINOS GENERALES

1.1. Marco normativo

El marco normativo básico en el cual se enmarca el Plan Estratégico de Subvenciones incluye las disposiciones siguientes:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de la CAIB.

1.2. Definiciones

El Plan Estratégico de Subvenciones del Consejo Insular de Menorca para el 2014 establece la previsión de la actividad de subvención en la línea de fomento de actividades de interés general, dentro del marco normativo establecido para la concesión de subvenciones. De acuerdo con esta normativa, el plan estratégico ha de concretar los objetivos y los efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costos previsibles y las fuentes de financiación, supeditados en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Este plan tiene carácter de programa y su contenido no generará derechos ni obligaciones. Su efectividad queda condicionada a la ejecución de las diferentes líneas de subvención, atendiendo principalmente al hecho condicionante de las disponibilidades presupuestarias.

El plan estratégico pretende ser un instrumento que canaliza y ordena el desarrollo de actuaciones en materia de subvenciones dirigidas a la consecución de los objetivos de cada programa que se recogen en el presupuesto del Consejo Insular, con el valor que representan su aprobación y su seguimiento en términos de eficacia, eficiencia y transparencia.

El concepto de subvención se ajusta a lo que establece la normativa, en especial el artículo 2 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Así, no se incluyen en el presente plan las aportaciones dinerarias que se realicen a favor de otras administraciones públicas en virtud de planes y programas o de convenios de colaboración formalizados conforme a la legislación de régimen jurídico aplicable a las administraciones públicas. Tampoco se incluyen las



aportaciones dinerarias a favor de entidades autónomas, empresas públicas, consorcios y fundaciones en las que participa el Consejo Insular y que están destinadas a financiar la actividad de dichos entes en el ámbito de sus funciones.

1.3. Alcance y vigencia

El presente plan se refiere a la actividad de subvención del Consejo Insular de Menorca para el ejercicio 2014 y pretende cumplir lo previsto en el artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 6 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de la CAIB.

Se considera conveniente que el Plan Estratégico de Subvenciones sea el documento que reúna toda la actividad de subvención de la institución, por lo que se incluye también la relación de ayudas nominativas por departamentos, si bien esta inclusión únicamente tiene efectos informativos, dado que la aprobación corresponde al Pleno de la corporación, mediante su inclusión como anexo en las bases de ejecución del presupuesto, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

La relación de líneas de subvención por departamentos que contiene el presente plan se refiere a los procedimientos que se tengan que iniciar dentro del ejercicio indicado. En cambio, no incluye referencia a los expedientes de subvención iniciados en ejercicios anteriores que se encuentren en tramitación o tengan carácter plurianual, ni tampoco a aquellos para los cuales dentro del ejercicio 2014 sólo se tengan que tramitar pagos comprometidos por subvenciones concedidas en años anteriores. No obstante, el apartado de evaluación es aplicable a todos los programas que finalicen dentro del ejercicio 2014.

Se podrán abrir líneas de actuación no previstas en este plan siempre y cuando se justifique debidamente la necesidad de emprender una actividad de fomento que sea de utilidad pública o de interés social y que se trate de subvenciones conforme a los objetivos generales del programa presupuestario en el que se abran y que se hayan incluido en el plan estratégico.

Si cuando se inicie el siguiente ejercicio económico no se ha aprobado un nuevo plan estratégico, se entenderá prorrogado éste en las líneas de actuación que resulten de continuidad al haberse iniciado la tramitación del expediente durante la vigencia del plan y que cuenten con asignación presupuestaria adecuada y suficiente.

1.4. Finalidades y principios

Las subvenciones deberán tener la finalidad de atención social, promoción cultural, deportiva o de otras actividades de utilidad pública o de interés general y los procedimientos para concederlas se ajustarán a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación. A través de la evaluación de los resultados, se atenderán



también los principios de eficacia en el cumplimiento de los objetivos y eficiencia en la asignación y uso de los recursos públicos.

El presente plan estratégico debe incluir los objetivos generales de la actividad de subvención de cada departamento, vinculados con los objetivos de los correspondientes programas presupuestarios, además de los objetivos específicos para cada línea de subvención. No obstante, es necesario que el correspondiente informe de oportunidad para iniciar cada expediente amplíe la argumentación justificativa de la necesidad.

1.5. Regulación

Las bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2014 seguirán regulando el régimen general, los procedimientos de tramitación en función de las diferentes modalidades y la forma de pago y justificación de las subvenciones.

1.6. Plazos

Con carácter general, a los efectos de este plan, el plazo necesario para el desarrollo de las actividades que sean objeto de subvención será anual, sin perjuicio de que las actuaciones que requieran de un mayor plazo de ejecución puedan ser también objeto de subvención, siempre que se prevea la asignación presupuestaria correspondiente.

1.7. Evaluación

Para cumplir lo establecido en el artículo 46 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y atender de manera adecuada los principios de eficacia y eficiencia, al terminar el ejercicio presupuestario cada departamento elaborará un informe de evaluación de cada uno de los programas de subvención finalizados dentro del ejercicio 2014. En este sentido, será necesario hacer la evaluación al finalizar el plazo previsto para las obligaciones del beneficiario, aunque se puedan mantener obligaciones vigentes de pago diferido por la parte concedente.

Se incluyen como anexo al Plan Estratégico los documentos modelo para la evaluación de las subvenciones, sin perjuicio de que dichos modelos puedan corregirse o actualizarse en el transcurso del año, difundándose entonces convenientemente entre los departamentos.

Dichas evaluaciones se harán en relación a los efectos previstos en el Plan Estratégico de Subvenciones, con la finalidad de analizar los resultados obtenidos, la utilidad pública o social y la procedencia del mantenimiento o de la supresión de los programas. En el caso de las subvenciones iniciadas en ejercicios anteriores, en los cuales el Consejo Insular no disponía de plan estratégico, la evaluación se hará en relación con los objetivos que se hayan previsto para cada expediente.

Los informes se incluirán como documento complementario del apartado 17 de la memoria que se incorporará a la Cuenta General de la corporación del ejercicio presupuestario con el cual se corresponden.



No obstante, con carácter previo a la elaboración de los presupuestos anuales, se hará una evaluación provisional que permita revisar, suprimir o incorporar las líneas de actuación del ejercicio siguiente.

1.8. Modificaciones del plan estratégico

Para incorporar nuevas líneas de actuación al plan estratégico, con objetivos diferentes de los previstos en el programa presupuestario que corresponda, se hará una modificación del Plan que deberá aprobar el Consejo Ejecutivo.

Las modificaciones o la adición de nuevas ayudas nominativas que apruebe el Pleno de la corporación se incorporarán directamente al apartado del departamento que corresponda, sin que ello suponga una modificación del Plan y, por tanto, sin necesidad de que lo apruebe expresamente el Consejo Ejecutivo.

2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

2.1. Introducción

Desde una realidad de austeridad en el gasto corriente, este Consejo Insular sigue apostando por medidas de apoyo económico que respondan a las peticiones sociales y económicas de entidades menorquinas públicas o privadas.

Dichas peticiones ponen de relieve la colaboración entre las administraciones y las entidades sociales y económicas para la gestión de actividades consideradas de interés general o la participación ciudadana y cumplen con la creciente demanda de participación en los asuntos públicos, la consolidación de la democracia activa y responsable y el nuevo gobierno para legitimar la gestión de las instituciones públicas.

Este Consejo Insular, basándose en los principios normativos y las finalidades que deben regir la concesión de ayudas y subvenciones, quiere continuar apoyando acciones y colectivos que tienen una gran importancia en la vertebración del tejido social, asociativo, cultural, deportivo y empresarial de nuestra isla, a la vez que cumplir el principio de transparencia que prevén tanto la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, como el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de la CAIB, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

Con este plan estratégico de subvenciones se recogen y se ordenan las actuaciones en materia de subvenciones dirigidas a la consecución de unos objetivos concretos, lo cual se traducirá, además, en un incremento de los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión del gasto público de subvención. Asimismo, supondrá una mayor información sobre las subvenciones, que eliminará distorsiones, reducirá la complejidad y facilitará la comprensión de las actuaciones de esta Administración pública.



2.2. Ejes y líneas de actuación

El Plan Estratégico de Subvenciones debe entenderse como un instrumento que pretende introducir una correlación coherente entre las subvenciones que se conceden a las instituciones públicas o privadas, la previsión de recursos disponibles y las necesidades detectadas, todo ello acorde con el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Así pues, a través de este Plan Estratégico, cada año se intenta mejorar de forma coherente las políticas públicas y poner énfasis en las prioridades de gasto que faciliten efectos dinamizadores sobre la actividad, el crecimiento y el desarrollo económico, posibilitando de este modo la creación de ocupación.

En este punto, cabe hacer una mención especial a la insularidad y a la fuerte dependencia que tiene Menorca del sector turístico, cuya relevancia como motor de desarrollo y crecimiento de la economía menorquina es tan incuestionable como lo es su estacionalidad.

Por lo tanto, este equipo de gobierno toma interés especial en dar apoyo a iniciativas y actividades que puedan depender transversalmente de diversos departamentos de este Consejo Insular pero que tienen como denominador común ayudar a reactivar el producto turístico y favorecer la necesaria desestacionalización de la isla, pensando siempre en su interés general público, social y económico.

Finalmente, en líneas generales, se consideran ejes estratégicos importantes los siguientes:

- a) La mejora en la protección de los colectivos vulnerables.
- b) El fortalecimiento de todos los sectores económicos de Menorca, con apoyo decidido al sector agrario, industrial y empresarial en general.
- c) El fomento de la cultura y el deporte base.
- d) El apoyo a la participación ciudadana.

Las líneas de actuación previstas en materia de subvenciones para el 2014, en temas genéricos, se expresan en el apartado siguiente del presente Plan como objetivos generales de cada departamento, de manera coincidente con los objetivos del programa presupuestario al que se adscribe cada una, y que se incluyen en el documento del presupuesto de esta corporación.

A continuación se recoge la planificación realizada por las áreas que componen la estructura orgánica del Consejo Insular de Menorca, con la exposición de unos objetivos más específicos y concretos en concordancia con los ejes estratégicos antes definidos para desarrollar la actividad del fomento de dichos objetivos y las líneas estratégicas establecidas.

3. LÍNEAS DE SUBVENCIÓN Y AYUDAS NOMINATIVAS POR DEPARTAMENTOS

En este apartado se incluyen las líneas de subvención y las ayudas nominativas previstas para el ejercicio 2014 para cada departamento, de



acuerdo con las definiciones, el efecto y el alcance establecidos en los términos generales.

Al efecto de simplificar la comprensión y facilitar su seguimiento, el apartado se ordena con la numeración correspondiente a la clasificación orgánica del presupuesto del Consejo Insular y se estructura en 3 subapartados fijos por cada departamento: Objetivos generales (vinculados a los objetivos de los correspondientes programas presupuestarios), Líneas de subvención por convocatoria y Relación de ayudas nominativas.

En el caso del Departamento de Bienestar Social y Juventud se incluye un cuarto apartado referido a Ayudas de carácter asistencial que se otorguen mediante otros procedimientos legales, en el ejercicio de competencias propias de este Consejo Insular.

Clasificación orgánica del presupuesto del Consell Insular:

1. Presidencia
2. Departamento de Servicios Generales, Trabajo e Innovación
3. Departamento de Bienestar Social y Juventud
4. Departamento de Cultura, Patrimonio y Educación
5. Departamento de Cooperación, Deportes y Vivienda
6. Departamento de Economía, Medio Ambiente y Caza
7. Departamento de Movilidad y Proyectos
8. Departamento de Ordenación del Territorio
9. Departamento de Turismo

(Al final del presente Plan se incluye un cuadro resumen por departamentos).

3.1 Departamento de Presidencia **Dirección Insular de Presidencia**

3.1.1 Objetivos generales

- Colaborar en la organización de premios de ámbito nacional y de prestigio reconocido.

3.1.2 Líneas de subvención por convocatoria

3.1.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Presidencia

Aplicación Presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad que aporta
9120 4890000	Cercle Artístic de Ciutadella	XXXIX Premio Born de Teatro	Reconocer el esfuerzo del Cercle Artístic de Ciutadella por mantener un premio cultural de reconocido prestigio nacional	5.000,00 €	-	-

3.2 Departamento de Servicios Generales, Trabajo e Innovación **Dirección Insular de Servicios Generales, Trabajo e Innovación**

3.2.1 Objetivos generales

- Atender, de forma especial, a los colectivos más vulnerables en la búsqueda de trabajo.



- Impulsar la innovación empresarial.

3.2.2 Líneas de subvención por convocatoria

3.2.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Servicios Generales, Trabajo e Innovación

Aplicación presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad que aporta
2410 4890006	Caritas Diocesana de Menorca	Programa de inserción socio-laboral para personas beneficiarias de la RMI	Desarrollar el proceso de acompañamiento al empleo para el colectivo de personas en riesgo de exclusión social y con especiales dificultades de inserción laboral.	100.000,00€	75.000,00€	SOIB
4620 4890097	Joves Empresaris	Feria Innovem y Premios Jóvenes Empresarios	Colaborar en la organización de un espacio de encuentro de proyectos empresariales innovadores que ejerza de motor de la innovación de la isla y apoyar al tejido empresarial.	15.000,00€	-	-

3.3 Departamento de Bienestar Social y Juventud

Dirección Insular de Atención a las Personas y Promoción de la Autonomía Personal

Dirección Insular de Atención a la Mujer, la Infancia, la Juventud y la Inmigración

3.3.1 Objetivos generales

- Colaborar con las entidades tutelares de personas incapacitadas judicialmente para garantizar la protección social de dicho colectivo.
- Colaborar en el apoyo a instituciones sociales específicas para el desarrollo de programas de servicios sociales.
- Promover la prevención a través de la educación para la salud, siguiendo las directrices del I Plan Insular sobre Drogodependencias y Adicciones de Menorca 2009-2014.
- Ofrecer asistencia, siguiendo las directrices del I Plan Insular sobre Drogodependencias y Adicciones de Menorca 2009-2014.
- Promover la inserción socio-laboral de las personas en riesgo de exclusión social mediante el programa de renta mínima de inserción en coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios municipales y el Servicio Insular de Políticas Activas de Empleo.
- Facilitar el acceso a un recurso terapéutico o residencial adecuado para aquellas personas que no pueden ser atendidas en centros ubicados en Menorca.
- Promover programas y actividades socio-culturales y de ocio dirigidas a mejorar el bienestar de la gente mayor activa.
- Impulsar programas y actuaciones dirigidos a la prevención de las situaciones de dependencia y a la promoción de la autonomía personal de las personas mayores.
- Colaborar con los ayuntamientos y con otras administraciones en la prestación de servicios dirigidos a atender las necesidades de la gente mayor en su domicilio habitual.



- Prestar el servicio de transporte adaptado para los usuarios de los centros y servicios de personas con discapacidad gestionados por el Consejo Insular de Menorca.
- Promover las actividades dirigidas a los jóvenes por parte de los municipios y ayudas destinadas al mantenimiento de los puntos de información y centros de información y centros juveniles de los ayuntamientos de la isla.
- Promover el asociacionismo juvenil y las actividades dirigidas a los jóvenes.

3.3.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de atención a personas en el ámbito social

Objetivos específicos: Colaborar en el desarrollo de programas en materia de acción social dirigidos a fomentar la atención a la familia y la autonomía personal de personas en situación de dependencia, gente mayor, personas en situación de riesgo social, de pobreza o de enfermedad crónica.

Efectos previstos: Mejora de la oferta y de los programas de servicios sociales de Menorca. Fomento de la autonomía personal, de la calidad de vida y de la cohesión social de la ciudadanía.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 130.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (3.2301.4800011)

- Convocatoria: Ayudas para estancias en centros terapéuticos o residenciales ubicados fuera de Menorca y para desplazamientos asociados

Objetivos específicos: Facilitar los desplazamientos y ayudar en los gastos de estancia de personas con discapacidad psíquica, física o psiquiátrica o que presenten dificultades por adicciones, así como de menores en situación de desprotección en centros residenciales o terapéuticos para los cuales no haya recursos disponibles en los sistemas públicos de protección social en Menorca.

Efectos previstos: Posibilitar la atención social o socio-sanitaria de dichas personas y facilitar los desplazamientos de los usuarios de estos centros y de sus familias.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (3.2331.4800006)



- Convocatoria: Ayudas a los ayuntamientos en materia de información juvenil y de actividades de dinamización para los jóvenes

Objetivos específicos: Colaborar en el mantenimiento de los servicios de información juvenil y en la programación de actividades formativas, educativas y lúdicas para jóvenes de entre 14 y 30 años destinadas al tiempo libre, ocio nocturno y alternativo, la formación del voluntariado, la dinamización y participación de los jóvenes en la vida pública y la formación cultural.

Efectos previstos: Implicación y dinamización de la juventud a través de los medios que ofrecen los municipios.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 25.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (3.3345.4620007)

- Convocatoria: Ayudas para la realización de actividades juveniles, para la promoción del voluntariado y para el mantenimiento y funcionamiento de las entidades juveniles

Objetivos específicos: Promocionar y apoyar las actividades juveniles, el asociacionismo y el voluntariado como medio de participación en actividades juveniles.

Efectos previstos: Fomento de la participación de los jóvenes en la vida social, política, económica y cultural.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (3.3345.4890054)

3.3.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Bienestar Social y Juventud

Aplicación presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad que aporta
2300 4890018	Creu Roja	Transporte asistido de gente mayor del Insular de Menorca	Realizar el transporte normalizado o adaptado de personas con necesidades especiales entre las diferentes localidades, urbanizaciones y otros núcleos de Menorca y de los diversos centros y servicios sociales.	32.500,00 €		
2300 4890037	Fundació Aldaba	Programa IATAME	Colaborar con la Administración de Justicia en la protección de los derechos y del bienestar personal y social de las personas susceptibles de ser incapacitadas jurídicamente.	89.941,56 €	47.044,00 €	CAIB
2301 4890035	Fundació IRES	Programa de atención a los juzgados	Colaborar en el apoyo psico-social a las personas que acuden a los juzgados derivados de los servicios sociales básicos o especializados, para trabajar en la prevención de la reincidencia delictiva.	13.000,00 €		



2322 4890014	Fundació Home Lliure	Programa Proyecto Hombre	Colaborar en la ejecución de acciones preventivas del consumo de drogas.	25.000,00 €		
2322 4890028	Fundació Home Lliure	Programa Intervención en Prisión 2013	Colaborar en las actividades para motivar a los internos de la prisión a abandonar totalmente el consumo de drogas.	21.446,04 €		
2331 4800004	Caritas Diocesana de Menorca	Gestión de la renta mínima	Gestionar la renta mínima de inserción y llevar a cabo actuaciones de inserción e integración socio-laboral de las personas y núcleos familiares que se encuentran en situación de vulnerabilidad o incluidas en procesos de exclusión social.	51.275,07 €		
2334 4539001	Universitat de les Illes Balears	Universidad para personas mayores (UOM)	Ofrecer una educación permanente y de mejora de la salud física, mental y social y de la calidad de vida en general de las personas mayores, posibilitar los intercambios de experiencias e integrar la UIB en la sociedad menorquina.	10.000,00 €		
2334 4620004	Patronat Municipal de l'Ajuntament de Ciutadella de Menorca	Centro de promoción de la autonomía	Desarrollar talleres de promoción de la autonomía personal que pretenden ofrecer una atención integral especializada para promover la autonomía personal y social con el fin de conseguir un envejecimiento satisfactorio en el entorno donde habita la persona.	3.864,01 €		
2334 4790010	Serveis Teleassistència, SA	Servicio de tele-asistencia domiciliar en Menorca	Garantizar la atención del servicio de tele-asistencia a las personas mayores y a las personas con discapacidad que, por su avanzada edad o por su discapacidad, se encuentren solas o pasen la mayor parte del día sin la presencia de otras personas, para que puedan continuar viviendo en su propio domicilio.	145.000,00 €		
2334 4890002	Federació de Gent Gran	Programa de promoción y prevención de la dependencia	Dar apoyo a las entidades sin ánimo de lucro integradas por gente mayor que realizan actividades de carácter sociocultural, promueven acciones de ayuda mutua y solidaridad, fomentan hábitos de vida saludables, dan apoyo en el proceso de envejecimiento y llevan a cabo programas y actividades de promoción de la autonomía personal, prevención de dependencia, de ocio y tiempo libre.	80.000,00 €		
2334 4890095	Associació de Persones Majors de Maó (ASPEMA)	Programa de ocio, promoción y prevención del envejecimiento y la dependencia	Apojar a las asociaciones integradas por gente mayor ubicadas en centros del Consejo Insular, que realizan actividades de carácter socio-cultural, promueven acciones de ayuda mutua y solidaridad, fomentan hábitos de vida saludables, dan apoyo en el proceso de envejecimiento y llevan a cabo programas y actividades de promoción de la autonomía personal, prevención de la dependencia, de ocio y tiempo libre.	10.000,00 €		
2335 4890036	Fundació per a Persones amb Discapacitat Illa de Menorca	Transporte asistido para personas con discapacidad	Realizar el transporte normalizado o adaptado de personas con discapacidad y necesidades especiales usuarias de los centros y servicios sociales del Consejo Insular de Menorca, o bien otros centros y servicios con los que el Consejo colabora para la asistencia, la rehabilitación o la promoción de los usuarios de sus servicios sociales.	45.000,00 €		
3345 4890088	Fundació de Joves Navegants de Balears	Convenio Joves Navegants	Colaborar en la prevención de la exclusión social y laboral de la juventud a través de actividades relacionadas con el mar.	4.000,00 €		



3.3.4 Otras ayudas de carácter asistencial

- Ayudas para tutela y acogida familiar

Objetivos específicos: Permitir la acogida de menores en familias con el objeto de impulsar el desarrollo de una política integral de atención y protección de las personas menores de edad.

Efectos previstos: Acogida y tutela de los menores en un entorno familiar normalizado.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 120.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (3.2323.4800001)

3.4 Departamento de Cultura, Patrimonio y Educación Dirección Insular de Cultura, Patrimonio y Educación

3.4.1 Objetivos generales

- Apoyar la iniciativa educativa de Menorca.
- Desarrollar actuaciones encaminadas a mejorar la educación infantil de 0-3 años de Menorca.
- Consolidar los programas de fomento de la creatividad y la producción artística.
- Impulsar políticas de fomento y apoyo a las entidades culturales.
- Impulsar políticas de fomento y difusión de la creatividad cultural y la producción artística.
- Fomentar y revitalizar o recuperar las diferentes manifestaciones de nuestra cultura popular.
- Declaración de la Cultura Talayótica de Menorca como patrimonio mundial por la UNESCO.
- Profundizar en el conocimiento del patrimonio histórico a través del fomento de la investigación.

3.4.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a las escuelas municipales de música

Objetivos específicos: Colaborar con los ayuntamientos en la tarea de la formación musical que se desarrolla en los diferentes pueblos de Menorca.

Efectos previstos: Garantía a los ciudadanos de Menorca de una oferta pública no reglada de enseñanza musical y consolidación de la red de escuelas públicas municipales de música de nuestra isla.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 19.500 €



Fuentes de financiación: Presupuesto propio (4.3230.4620022)

- Convocatoria: Ayudas a las escuelas infantiles 0-3 años

Objetivos específicos: Colaborar en el funcionamiento de las escuelas infantiles y apoyar las actividades educativas que llevan a cabo.

Efectos previstos: Desarrollo y mejora de la actividad educativa infantil de las escuelas de Menorca, tanto para los niños escolarizados como para los no escolarizados y sus familias.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 160.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (4.3230.4620024)

- Convocatoria: Becas por estudios fuera de Menorca para el curso 2014/2015

Objetivos específicos: Concesión de becas para la realización de estudios fuera de Menorca durante el curso 2014-2015.

Efectos previstos: Ayuda a las familias y a los estudiantes menorquines que cursan estudios fuera de nuestra isla, para fomentar la igualdad de oportunidades y facilitarles el acceso a las enseñanzas universitarias, de formación profesional de grado medio o superior y de enseñanzas artísticas superiores.

Plazo de ejecución: plurianual (2014-2015)

Presupuesto previsto: 60.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (4.3230.4810004 /ejercicio 2015)

- Convocatoria: Premio Narración Corta Isla de Menorca

Objetivos específicos: Fomentar el conocimiento de la cultura popular y la creatividad literaria entre los jóvenes de Menorca, especialmente el género de la narración corta.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de nuestra literatura popular entre los jóvenes y estímulo de la creatividad literaria.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 2.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (4.3340.4810002)



- Convocatoria: Entidades culturales

Objetivos específicos: Apoyar la realización de proyectos culturales desarrollados en el ámbito de Menorca por parte de las entidades culturales de la isla.

Efectos previstos: Oferta de actividades culturales en toda la isla, durante todo el año, y promoción de los proyectos de las entidades sin ánimo de lucro.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 110.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. (4.3340.4890053)

- Convocatoria: Menorca, Música y Teatro

Objetivos específicos: Promover la actividad musical y teatral que desarrollan los grupos menorquines para ofrecerles un marco en el que dar a conocer su actividad y creatividad, colaborando a mantener unas manifestaciones culturales arraigadas en la isla.

Efectos previstos: Que los ayuntamientos, las asociaciones culturales, de vecinos y los clubs de jubilados tengan un amplio abanico de actuaciones de distintos grupos musicales y de teatro en los diferentes municipios de la isla.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 14.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (4.3340. 4890078)

- Convocatoria: XI Premio Francesc de Borja Moll de cuentos y relatos populares

Objetivos específicos: Fomentar el conocimiento de la cultura popular y la creatividad literaria entre los jóvenes de Menorca, especialmente el género narrativo de los relatos populares, a partir de la creación propia de cuentos y fábulas.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de nuestra literatura popular entre los jóvenes y estimular la creatividad literaria.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 400 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (4.3341.2260200)



- Convocatoria: II Premio de Narrativa Juvenil

Objetivos específicos: Fomentar el conocimiento de la cultura popular y la creatividad literaria entre los jóvenes de Menorca, especialmente el género narrativo de novelas breves, dirigido a alumnos de bachillerato.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de nuestra literatura popular entre los jóvenes y estimular la creatividad literaria.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 500 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio.(4.3341.4810002)

- Convocatoria: Premios relacionados con la candidatura de Menorca Talayòtica para ser proclamada patrimonio mundial de la humanidad

Objetivos específicos: Promocionar la candidatura de Menorca Talayòtica para ser proclamada patrimonio de la humanidad por la UNESCO y hacer que todos los menorquines conozcan la riqueza arqueológica de Menorca.

Efectos previstos: Ampliación del conocimiento sobre la historia de la cultura talayòtica en Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 2.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (4.3360.4800012)

- Convocatoria: I Premio Joyería Patrimonio Mundial

Objetivos específicos: Difundir la candidatura de Menorca Talayòtica y fomentar la creatividad entre los estudiantes y los trabajadores de la bisutería y la joyería.

Efectos previstos: Difusión de la candidatura Menorca Talayòtica y estímulo a la creatividad de jóvenes interesados en la joyería.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 3.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (4.3360.4800012)



- Convocatoria: Intervenciones arqueológicas y paleontológicas

Objetivos específicos: Dar apoyo económico a las intervenciones arqueológicas y paleontológicas (excavaciones, prospecciones y sondeos) en yacimientos del ámbito territorial de Menorca.

Efectos previstos: Ampliación y estímulo de la investigación de momentos cronológicos para los cuales se necesita el concurso de la metodología arqueológica, con el fin de procurar el enriquecimiento del conocimiento y la difusión de su valor.

Plazo de ejecución plurianual (2014-2015)

Presupuesto previsto: 27.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (4.3360.7803300)

3.4.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Cultura, Patrimonio y Educación

Aplicación presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad que aporta
3230 4890004	Delegación en Menorca de la Federació Balear d'Ajedrez	Programa de ajedrez en las escuelas	Promover la enseñanza del ajedrez mediante cursillos en diferentes centros educativos de Menorca.	1.000,00 €	-	-
3340 4890068	Fundació Lithica Pedreres s'Hostal	Proyecto de aniversario - 20 años del Laberinto	Difundir el valor histórico-etnológico, cultural, medioambiental y artístico de las canteras de arenisca de Menorca; rehabilitar y salvaguardar las canteras de s'Hostal en Ciutadella, y en especial la creación de un laberinto de marés.	2.000,00 €	-	-
3340 4890099	Joventuts Musicals Mercadal	Programación de conciertos anuales	Apoyar las actividades que organiza Joventuts Musicals de Mercadal por su interés público, social y económico.	800,00 €	-	-
3340 4890099	Joventuts Musicals Ciutadella	Programación de conciertos anuales	Apoyar las actividades que organiza Joventuts Musicals de Ciutadella por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de Música de Verano y el sostenimiento de la Orquesta de Cambra Illa de Menorca.	16.500,00 €	-	-
3340 4890099	Joventuts Musicals d'Alaior	Programación de conciertos anuales	Apoyar las actividades que organiza Joventuts Musicals de Alaior por su interés público, social y económico.	1.200,00 €	-	-
3340 4890099	Joventuts Musicals Maó	Programación de conciertos anuales, festival de verano y OCIM	Apoyar las actividades que organiza Joventuts Musicals de Maó por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de Música de Verano y el sostenimiento de la Orquesta de Cambra Illa de Menorca.	16.500,00 €	-	-
3341 4890052	Federació Menorquina de Grups Folklorics (Femefolk)	Enseñanza y promoción de los bailes tradicionales	Enseñanza de los bailes tradicionales a través de las escuelas de baile de los diferentes grupos folklóricos integrados en Femefolk y promoción de los bailes y la música tradicional de la Isla a través del programa de Ballades a sa Plaça que organizan conjuntamente el CIM y Femefolk.	5.500,00 €	-	-
3360 4892800	Amics de la Mar de Menorca	Mantenimiento del laúd Besitos y sostenimiento actividades de la entidad	Realización de trabajos de conservación del laúd Besitos (propiedad del CIM) y difusión del arte de la navegación a vela latina.	1.500,00 €	-	-



3360 7802700	Obispado de Menorca	Velar por la protección y conservación del patrimonio histórico de la Iglesia, en el marco de la coordinación establecida en la Comisión Mixta CIM-Iglesia	Colaborar en la financiación de proyectos de restauración.	30.000,00 € -	-
-----------------	---------------------	--	--	---------------	---

3.5 Departamento de Cooperación, Deportes y Vivienda Dirección Insular de Cooperación, Deportes y Vivienda

- Apoyar las actividades que desarrollan las diferentes asociaciones en defensa de los animales de Menorca.
- Apoyar la cooperación internacional.
- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores en los geriátricos y centros de día de Menorca, mediante la actividad física integral.
- Ayudar a clubes, federaciones, deportistas y técnicos para fomentar la actividad deportiva, el asociacionismo y la formación.
- Promover el reconocimiento público al mérito deportivo.
- Priorizar el desarrollo del deporte en la edad escolar. Promocionar el deporte base y de participación, incorporando en la normativa aspectos formativos y educativos, así como mantener iniciativas de deporte adaptado al deporte escolar.
- Promocionar el deporte participativo para todos.

3.5.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a las asociaciones en defensa de los animales

Objetivos específicos: Apoyar las actividades que desarrollan las diferentes asociaciones en defensa de los animales en Menorca y que van destinadas al bienestar y la defensa de los animales, colaborando con el CIM en las adopciones, manutención y voluntariado.

Efectos previstos: Desarrollo de una más estrecha colaboración entre el CIM y las asociaciones para promover el voluntariado y las campañas de sensibilización hacia los animales.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 3.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (5.1690.4800000)

- Convocatoria: Ayudas a los ayuntamientos para la promoción de la actividad física para la gente mayor y la actividad física adaptada

Objetivos específicos: Colaborar con los ayuntamientos en la promoción del acceso a la actividad física y el deporte de aquellas personas que, por razones



de edad o de capacidades, tienen más dificultades y se pueden ver beneficiadas por la realización de actividad física.

Efectos previstos: Promoción de la actividad física para personas mayores y la actividad física adaptada para personas con discapacidades.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (5.3410.4620017)

- Convocatoria: Ayudas para entidades deportivas sin ánimo de lucro para el programa de fomento del deporte y de la actividad física en la isla de Menorca

Objetivos específicos: Ayudar a las entidades sin ánimo de lucro de Menorca dedicadas a la promoción y mejora de la sociedad mediante el deporte y que, con su actividad, contribuyen a la salud, la formación, la prevención social y la educación de los diferentes sectores de población, tanto a los practicantes o deportistas como a los técnicos y los dirigentes de las entidades deportivas, a fin de fomentar el deporte y la actividad física en la isla de Menorca.

Efectos previstos: Difusión, mantenimiento y promoción de la actividad deportiva a través de las actividades que desarrollan los clubes y las entidades deportivas, contribuyendo así al desarrollo y a la formación integral de las personas y a la mejora de su calidad de vida.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 140.900 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (5.3410.4890022)

- Convocatoria: Ayudas a deportistas menorquines o residentes en la Isla de Menorca que hayan destacado durante el año 2013 en deportes individuales

Objetivos específicos: Dar reconocimiento y apoyo a los deportistas menorquines o residentes en la isla de Menorca de máximo nivel en deportes individuales.

Efectos previstos: Contribución al desarrollo de los deportistas y promoción del deporte de élite como estímulo de la práctica deportiva.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 12.000 €



Fuentes de financiación: Presupuesto propio (5.3410.4890022)

- Convocatoria: Ayudas a deportistas que estudian en centros de tecnificación deportiva y que residen fuera de la isla de Menorca

Objetivos específicos: Apoyar a los deportistas residentes en centros de tecnificación para formarse, mantener un alto nivel de preparación y promover su tecnificación en el deporte que practican.

Efectos previstos: Colaboración en la mejora de la tecnificación y del nivel deportivo de deportistas que estudian en centros de tecnificación.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 8.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (5.3410.4890022)

3.5.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Cooperación, Deportes y Vivienda

Aplicación presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad que aporta
1690 4900000	Fundación Vicente Ferrer	Apadrinamiento de 15 niños/as de la India	Apadrinar 15 niños/niñas de la India, revirtiendo en el beneficio de toda la comunidad y permitiendo así el progreso de las familias y su entorno.	3.240,00 €		
3410 4890022	Fundación para Personas con Discapacidad de Menorca	Ayuda al club Vidalba para el deporte adaptado	Colaborar en la realización y organización de las actividades y eventos de deporte adaptado	5.000,00 €		
3410 4890022	Federación Balear de Atletismo Delegación de Menorca	Ayuda para la organización de las Curses Populares d'Estiu	Colaborar en la realización y organización de los eventos de las carreras populares de verano	2.500,00 €		
3410 4890022	Club Deportivo Menorca	Convenio para la promoción del deporte de élite	Promover, a través del equipo de élite del club, la isla de Menorca	10.000,00 €		
3410 4890022	Club Voleibol Ciutadella	Convenio para la promoción del deporte de élite	Promover, a través del equipo de élite del club, la isla de Menorca	60.000,00 €		
3410 4890022	Federación Balear de Ajedrez Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del ajedrez en la Isla de Menorca	Promover y colaborar en las actividades y eventos del ajedrez en la Isla de Menorca	800,00 €		
3410 4890022	Club Marítimo Mahón	Convenio de colaboración de las actividades náuticas	Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela y del programa Vine a Navegar	6.000,00 €		
3410 4890022	Club Nàutic Ciutadella	Convenio de colaboración de las actividades náuticas	Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela y del programa Vine a Navegar	5.700,00 €		
3410 4890022	Club Nàutic Fornells	Convenio de colaboración de las actividades náuticas	Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela y del Programa Vine a Navegar	5.000,00 €		
3410 4890022	Club Nàutic Villacarlos	Convenio de colaboración de las actividades náuticas	Colaborar en la realización y organización de las actividades de vela y del programa Vine a Navegar	5.500,00 €		
3410 4890086	Federación Balear de Vela	Convenio para la promoción de las	Promover el deporte de la vela en la Isla de Menorca	7.010,00 €	7.010,00 €	Fund. Per a l'Esport



		actividades de vela y del programa Vine a navegar				Balear
3410 4890086	Federación Balear de Atletisme Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Jugant Xala	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar	4.000,00 €	2.000,00 €	Fund. Per a l'Esport Balear
3410 4890086	Federación Balear de Bádmiton Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Jugant Xala	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar	2.800,00 €	1.400,00 €	Fund. Per a l'Esport Balear
3410 4890086	Federación Balear de Ciclismo Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Jugant Xala	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar	2.800,00 €	1.400,00 €	Fund. Per a l'Esport Balear
3410 4890086	Federación Balear de Rugby Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Jugant Xala	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar	3.060,00 €	1.530,00 €	Fund. Per a l'Esport Balear
3410 4890086	Federación Balear de Tenis Mesa Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Jugant Xala	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar	3.060,00 €	1.530,00 €	Fund. Per a l'Esport Balear
3410 4890086	Federación Balear de Voleibol Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Jugant Xala	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar	3.060,00 €	1.530,00 €	Fund. Per a l'Esport Balear
3410 4890086	Federación Balear de Golf Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Jugant Xala	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar	1.500,00 €		
3410 4890086	Federación Balear de Pádel Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Jugant Xala	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar	2.000,00 €		
3410 4890086	Federación Balear de Piragüismo Delegación de Menorca	Convenio para la promoción del programa Jugant Xala	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar	1.500,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Atletismo Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	3.356,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Bádmiton Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	1.200,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Baloncesto Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar	17.000,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Ciclismo Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar	1.194,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Ajedrez Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar	1.641,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Fútbol Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en	32.100,00 €		



			edad escolar			
3410 4890096	Federación Balear de Gimnástica Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar	3.056,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Hípica Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar	1.196,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Judo Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción i de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar	1.155,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Karate Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar	1.025,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Natación Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar	1.040,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Tenis Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar	2.007,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Tiro con Arco Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar	627,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Vela Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar	2.000,00 €		
3410 4890096	Federación Balear de Voleibol Delegación de Menorca	Fases insulares del Deporte para la Edad Escolar	Colaborar en la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar	2.050,00 €		
3410 7800000	Club Baloncesto La Salle Mahón	Diversas obras en el pabellón del club	Adecuar las medidas de la pista de juego a la legislación dictada por la Federación Española de Baloncesto	18.000,00 €		

3.6 Departamento de Economía, Medio Ambiente y Caza Dirección Insular de Economía, Medio Ambiente y Caza

3.6.1 Objetivos generales

- Potenciar el asesoramiento y la formación continua del agricultor.
- Fomentar la diversificación productiva y apoyar a los sectores hortofrutícola, ganadero y equino.
- Potenciar las prácticas agrarias sostenibles.
- Apoyar al sector pesquero y a sus entidades asociativas.



- Regular el ejercicio de la caza garantizando que sea perdurable en el tiempo y respetuosa con la biodiversidad.
- Mejorar la comercialización de los productos de Menorca.
- Promocionar el sector artesano.
- Apoyar al sector industrial tradicional de Menorca.
- Gestionar la reserva de la biosfera.
- Dar asesoramiento técnico, comercial y profesional en el sector agrario.
- Promocionar el sector artesano.

3.6.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a las asociaciones profesionales de agricultura

Objetivos específicos: Contribuir al desarrollo y la mejora del sector agrario a través de los servicios de entidades de representación colectiva.

Efectos previstos: Promoción de las actuaciones propias de las asociaciones profesionales agrarias en materia de representación del colectivo, información y formación.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4120.4890031)

- Convocatoria: Ayudas a las agrupaciones de defensa vegetal

Objetivos específicos: Apoyar las actuaciones de prevención y lucha contra los agentes nocivos de los vegetales que llevan a cabo las agrupaciones de defensa vegetal de Menorca.

Efectos previstos: Actuaciones de prevención y lucha contra los agentes nocivos de los vegetales mediante la utilización racional de técnicas de aplicación, productos y medios fitosanitarios.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 44.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4120.4890060)

- Convocatoria: Ayudas a las cooperativas agrarias de suministro

Objetivos específicos: Contribuir a la mejora de la gestión profesional de las cooperativas agrarias e impulsar su integración.

Efectos previstos: Fomento del cooperativismo de los agricultores y ganaderos de Menorca y optimización de la gestión de compras.



Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 40.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4120.4890061)

- Convocatoria: CARB

Objetivos específicos: Compensar a los titulares de las explotaciones agrícola-ganaderas por su contribución a la recuperación y al mantenimiento del paisaje rural tradicional de alto valor ambiental y cultural.

Efectos previstos: Mantenimiento del paisaje tradicional de Menorca y creación de externalidades positivas a favor de otros sectores.

Plazo de ejecución: plurianual (2014-15)

Presupuesto previsto: 1.000.000 € (400.000 € al presupuesto 2014 y 600.000 € al presupuesto 2015).

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4120.7805400)

- Convocatoria: Ayudas a las asociaciones de ganaderos de especies y razas autóctonas de Menorca

Objetivos específicos: Apoyar los proyectos que lleven a cabo las asociaciones de ganaderos de especies y razas autóctonas de Menorca.

Efectos previstos: Contribución a la mejora productiva, la lucha contra las enfermedades, la protección y el fomento de las razas autóctonas de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 15.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4124.4890039)

- Convocatoria: Ayudas a las agrupaciones de defensa sanitaria de Menorca (ADS)

Objetivos específicos: Fomentar las actuaciones de vigilancia, erradicación y control de enfermedades de los animales incluidas en los programas sanitarios y zootécnicos de las ADS de ovino y bovino de la isla de Menorca.

Efectos previstos: Mantenimiento y mejora del nivel sanitario y productivo de las explotaciones ganaderas, mediante la ejecución de un programa sanitario común.

Plazo de ejecución: anual (2014)



Presupuesto previsto: 75.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4124.4890047)

+

- Convocatoria: Ayudas a las cofradías de pescadores de Menorca

Objetivos específicos: Colaborar en el mantenimiento y el desarrollo del sector pesquero y fomentar la adaptación a la normativa de desembarco de las capturas en los puertos y de venta en la lonja o en puntos autorizados.

Efectos previstos: Promoción de los servicios necesarios para mejorar la eficacia en el desarrollo de las actividades pesqueras favoreciendo la creación de empresas, asociaciones o cooperativas entre los profesionales del sector.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4150.4890032)

- Convocatoria: Ayudas en materia cinegética

Objetivos específicos: Apoyar determinadas actividades sin ánimo de lucro realizadas en el territorio de Menorca en materia cinegética que contribuyen a mejorar la capacidad, el aprovechamiento y la sostenibilidad de los recursos que son objeto de explotación.

Efectos previstos: Promoción de iniciativas que representen una mejora ambiental y de la gestión de terrenos cinegéticos, la mejora de su capacidad y la sostenibilidad de los recursos.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4160.4890017)

- Convocatoria: Ayudas al sector equino de Menorca

Objetivos específicos: Impulsar y dinamizar el sector mediante actuaciones y presencia en eventos destacados, tanto a nivel local como fuera de la isla.

Efectos previstos: Incremento de la presencia del sector equino dentro y fuera de la isla.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 85.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4190.4890041)



- Convocatoria: Ayudas para el fomento, la promoción y la comercialización de los productos de la agricultura ecológica de Menorca

Objetivos específicos: Facilitar a los productores de productos agrarios ecológicos de Menorca la asistencia u organización de ferias de productos agrarios ecológicos y la realización de actuaciones de promoción de sus productos.

Efectos previstos: Promoción de los productos de la agricultura ecológica de Menorca potenciando su comercialización

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 12.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4190.4890090)

- Convocatoria: Ayudas a las empresas del sector lácteo

Objetivos específicos: Apoyar a las empresas que comercializan el queso con denominación de origen protegida por los gastos generados por actuaciones de promoción.

Efectos previstos: Incremento de la presencia en el mercado de las empresas que comercializan el queso con denominación de origen protegida de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 90.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4190.4890111)

- Convocatoria: Ayudas para el fomento, la promoción y la comercialización de los productos artesanos de Menorca

Objetivos específicos: Impulsar la asistencia de los artesanos de Menorca, como expositores, a ferias profesionales y artesanías fuera de la isla de Menorca.

Efectos previstos: Fomento, promoción y comercialización de los productos artesanos elaborados en la Isla de Menorca a través de ferias.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 12.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4390.4790011)



- Convocatoria: Ayudas al tejido industrial: calzado y bisutería

Objetivos específicos: Apoyar al tejido industrial en sus políticas de promoción y comercialización, dentro y fuera de la isla.

Efectos previstos: Mejora de la comercialización y la posición de las empresas industriales de la isla de Menorca en el mercado local, nacional e internacional.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 180.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (6.4390.4790000)

3.6.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Economía, Medio Ambiente y Caza

Aplicación presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad que aporta
1720 4890101	UNESCO	Aportación voluntaria a la UNESCO para el desarrollo de actuaciones del programa MaB	Colaborar en las actuaciones relacionadas con Menorca como Sede Mundial de la Red de Reservas de Biosfera y Territorios Costeros	50.000,00 €		
1720 4890102	Ayuntamiento de Ferreries	Gestión de la Reserva de Biosfera	Apoyar actividades de divulgación de las políticas de la Reserva de Biosfera de Menorca	12.000,00 €		
1720 4890103	Associació Cicloturística de Menorca	Organización de la segunda marcha cicloturística de la Reserva de Biosfera	Apoyar actividades relacionadas con las líneas de actuación de la Reserva de Biosfera de Menorca	4.500,00 €		
1720 4890104	Instituto Menorquín de Estudios - Observatorio Socio-ambiental de Menorca	Realización de actuaciones relacionadas con la Red de Islas y Reservas de Biosfera	Apoyar las actividades científicas relacionadas con la Red de Islas y la Reserva de Biosfera	30.000,00 €		
1720 4890105	GOB	Actuaciones de apoyo y seguimiento de la Reserva de Biosfera	Apoyar las actuaciones de divulgación y concienciación de los valores medioambientales de la Reserva de Biosfera	9.000,00 €		
1720 4890300	Instituto Tecnológico de la Bisutería (ITEB)	Desarrollo y ejecución de las tareas relacionadas con el medio ambiente	Colaborar en la mejora de la gestión ambiental y la modernización de las empresas industriales de Menorca a través de los servicios profesionales que ofrece el ITEB.	16.000,00 €		
1720 7620000	Ayuntamiento de Ferreries	Mejora de las instalaciones expositivas	Apoyar la mejora de las instalaciones y de los elementos materiales de divulgación de la Reserva de la Biosfera	18.000,00 €		
4100 4891003	Asociación Leader Isla de Menorca	Apoyar los gastos de funcionamiento de la Associació Leader Illa de Menorca	Mejorar el nivel de ejecución del programa Leader	40.000,00 €		
4123 4890092	GOB Menorca	Apoyar las actuaciones de formación agraria	Mejorar el conocimiento de la gestión agrícola	5.500,00 €		
4123 4890107	Associació de Criadors Propietaris de Cavalls Raça Menorquina	Apoyar actuaciones de formación específica del sector	Mejorar la formación del sector	3.500,00 €		
4123	Asociación	Apoyar actuaciones de	Mejorar la formación del sector	3.500,00 €		



4890108	Menorquina de Criadores y Propietarios de Caballos de Pura Raza Española	formación específica del sector				
4123 4890109	Associació Frisona Balear	Apoyar actuaciones de formación específica del sector	Mejorar la formación del sector	3.500,00 €		
4190 4620009	Ayuntamiento de Alaïor	Feria del Campo de Alaïor	Contribuir a la realización de las ferias agrarias, como elemento estratégico para el desarrollo del sector agrario.	12.000,00 €		
4190 4620019	Ajuntamiento de ES Mercadal	Apoyar la organización de la XVIII Feria y el XXIV Concurso Morfológico del Caballo de Raza Menorquina	Promocionar el caballo autóctono de Menorca	4.500,00 €		
4190 4890026	Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso Mahón-Menorca (CRDO)	Actuaciones de promoción del queso Mahón-Menorca	Potenciar la introducción del queso Mahón-Menorca en el mercado y mejorar la rentabilidad de este producto de calidad reconocida.	60.000,00 €		
4190 4890027	Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso Mahón-Menorca (CRDO)	Asistencia a ferias y delegaciones comerciales	Potenciar la introducción del queso Mahón-Menorca en el mercado y mejorar la rentabilidad de este producto de calidad reconocida.	40.000,00 €		
4190 4890040	Cooperativa Insular Ganadera de Menorca COINGA	Promoción y comercialización	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca.	40.000,00 €		
4190 4890040	Cooperativa Agrícola Ramadera de Menorca	Promoción y comercialización	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca.	22.000,00 €		
4190 4890040	Cooperativa Agrícola Sant Bartomeu	Promoción y comercialización	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca.	9.000,00 €		
4190 4890040	Cooperativa Agrícola Sant Martí	Promoción y comercialización	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca.	9.000,00 €		
4190 4890043	Associació de Criadors Propietaris de Cavalls de Raça Menorquina	Apoyar a la organización de la XVIII Feria y el XXIV Concurso Morfológico del Caballo de Raza Menorquina	Promocionar el caballo de raza autóctona de Menorca.	15.000,00 €		
4190 4890046	Sociedad Hípica Amigos del Noble Bruto	Actividades hipódromo	Promocionar el sector equino en Menorca y los eventos estratégicos para el sector.	5.000,00 €		
4190 4890046	Reial Societat Hípica de Ciutadella	Actividades hipódromo	Promocionar el sector equino en Menorca y los eventos estratégicos para el sector.	5.000,00 €		
4190 4890110	Asociación Menorquina de Criadores y Propietarios de Caballos de Pura Raza Española	Apoyar a la organización del campeonato balear de caballos de raza española	Promocionar el sector equino en Menorca y los eventos estratégicos para el sector.	10.000,00 €		
4190 4890112	Associació de Productors de Vins de	Actuaciones de promoción del vino de Menorca	Potenciar la introducción del vino en el mercado y mejorar la rentabilidad de este producto de	12.000,00 €		



	Menorca - Vila de Menorca		calidad reconocida.			
4190 4890113	Ayuntamiento de Maó	Dinamización comercial y fomento de productos agroalimentarios	Dinamización y divulgación del producto de Menorca	8.000,00 €		
4190 4890113	Ayuntamiento de Es Castell	Dinamización comercial y fomento de productos agroalimentarios	Dinamización y divulgación del producto de Menorca	4.500,00 €		
4190 4890113	Ayuntamiento de Sant Lluís	Dinamización comercial y fomento de productos agroalimentarios	Dinamización y divulgación del producto de Menorca	4.500,00 €		
4190 4890113	Ayuntamiento de Alaior	Dinamización comercial y fomento de productos agroalimentarios	Dinamización y divulgación del producto de Menorca	5.000,00 €		
4190 4890113	Ayuntamiento de Es Mercadal	Dinamización comercial y fomento de productos agroalimentarios	Dinamización y divulgación del producto de Menorca	5.000,00 €		
4190 4890113	Ayuntamiento de Ferreries	Dinamización comercial y fomento de productos agroalimentarios	Dinamización y divulgación del producto de Menorca i sector rural	4.500,00 €		
4190 4890113	Ayuntamiento de Es Migjorn Gran	Dinamización comercial y fomento de productos agroalimentarios	Dinamización y divulgación del producto de Menorca	4.500,00 €		
4190 4890113	Ayuntamiento de Ciutadella	Dinamización comercial y fomento de productos agroalimentarios	Dinamización y divulgación del producto de Menorca y sector rural	8.000,00 €		
4390 4620010	Ayuntamiento de Ferreries	XIV Fira d'Artesania, Artística i Agroalimentària de Ferreries	Promocionar el sector artesano y los productos agroalimentarios de Menorca y el sector rural	5.000,00 €		
4390 4890025	SEBIME	Actuaciones de promoción y comercialización del sector bisutero de Menorca	Promover la asistencia a ferias de las empresas bisuterías como medio efectivo de promoción y venta de sus productos.	55.000,00 €		
4390 4890033	Associació de Fabricants de Calçat de Menorca	Apoyar e incentivar las campañas y las actuaciones de promoción	Promover la asistencia a ferias de las empresas de calzado como medio efectivo de promoción y venta de sus productos	55.000,00 €		
4390 4890051	APAME	Celebración del XXIV Día de la Pastelería de Menorca	Promover el consumo de productos de la pastelería de Menorca	750,00 €		
4390 4890114	Asociación de Comerciantes de Menorca - ASCOME	Apoyar actuaciones de formación y campañas de apoyo al comercio	Mejorar la formación del sector y fomentar el conocimiento del sector	15.000,00 €		
4390 7804001	Ayuntamiento de Ferreries	XIV Feria de Artesanía, Artística i Agro-alimentaria de Ferreries	Mejorar el mobiliario del montaje de la feria	2.000,00 €		

3.7 Departamento de Movilidad y Proyectos

Dirección Insular de Movilidad

Dirección Insular de Proyectos

3.7.1 Objetivos generales

- Mejorar situaciones especiales de transporte.

3.7.2 Líneas de subvención por convocatoria

3.7.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Movilidad y Proyectos

Aplicación presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe	Aportación externa	Entidad que aporta
4410 4890115	Obispado de Menorca	Ordenación del aparcamiento de vehículos en Monte Toro	Colaborar en las tareas de vigilancia y coordinación del aparcamiento de vehículos adyacente al Santuario de la	4.000,00 €	-	-



			Virgen de Monte Toro durante la temporada de verano.			
4410 4890116	Casal Català de Menorca	Visita a Menorca y representaciones de los Castellers de Vilafranca del Penedès	Colaborar en la visita de los Castellers de Vilafranca del Penedès del año 2011 para fomentar el intercambio lingüístico en el ámbito de la lengua catalana y el conocimiento del entorno cultural y la actividad de los castellers.	4.080,00 €	-	-
4410 4890116	Central Autocars Menorca-Norbus-Torres C.B.	Transferencias años anteriores: Transporte escolar 2009-2010	Ayudar en la financiación del transporte escolar del curso 2009-2010.	17.320,00 €	-	-

3.8 Departamento de Turismo Dirección Insular de Turismo

3.9.1 Objetivos generales

- Potenciar la creación de producto turístico.

3.9.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas para eventos generadores de producto turístico

Objetivos específicos: Apoyar la organización de eventos de relevancia turística por su capacidad de convocatoria, de desestacionalización y de generar producto turístico, y colaborar con las empresas turísticas de Menorca que permitan diversificar, desestacionalizar y contribuir a mejorar la posición del producto turístico de Menorca.

Efectos previstos: Fomento de la organización y comercialización de eventos con capacidad de generar producto turístico que, a la vez, generan movimientos económicos y turísticos.

Plazo de ejecución: anual (2014)

Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio (9.4320.4891200)

4. CUADRO RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

Departamento	Convocatorias		Ayudas nominativas		Otras ayudas		Total	
	Número	IMPORTE TOTAL	Número	IMPORTE TOTAL	Número	IMPORTE TOTAL	Número	IMPORTE TOTAL
Presidencia	-	-	1	5.000,00 €	-	-	1	5.000,00 €
Servicios Generales, Trabajo e Innovación	-	-	2	115.000,00 €	-	-	2	115.000,00 €
Bienestar Social y Juventud	4	225.000,00 €	13	531.026,68 €	1	120.000,00 €	18	876.026,68 €
Cultura, Patrimonio y Educación	11	398.400,00 €	9	75.000,00 €	-	-	20	473.400,00 €
Cooperación, Deportes y Vivienda	5	173.900,00 €	36	223.177,00 €	-	-	41	397.077,00 €
Economía, Medio Ambiente y Caza	13	1.643.000,00 €	39	615.750,00 €	-	-	52	2.258.750,00 €
Movilidad	-	-	3	25.400,00 €	-	-	3	25.400,00 €



CONSELL INSULAR
DE MENORCA



Proyectos								
Ordenación del Territorio								0,00 €
Turismo	1	50.000,00 €	-	-	-	-	1	50.000,00 €
TOTAL	34	2.490.300,00 €	103	1.590.353,68 €	1	120.000,00 €	138	4.200.653,68 €

El secretario del Consejo Ejecutivo

Octavi Pons Castejón
Maó, 5 de febrero de 2014